



Concejalía de Participación Ciudadana

ACTA JUNTA DE DISTRITO 4

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 9 de noviembre de 2021

ASISTENTES:

Presidente:

D. Antonio Peral Villar

Vicepresidente:

D.^a M^a del Carmen Sánchez Zamora

Vocales:

D.^a Vanessa Romero Algaba

D. Rafael Mas Muñoz

D. Ernesto Jarabo Martínez

D.^a Cristina Carlota Badia Vidau

D.^a María Dolores Botella Carrillo

Secretario:

Eduardo García Domenech

Otros Asistentes:

Ausentes :

D. Raúl Ruiz Corchero

D. Mario Ortolá Martínez

D. José Luis Berenguer Serrano

D.^a Enilde Clerici Trautwein

D.^a Trinidad Carmen Valderas Cañestro

D.^a M^a de los Desamparados Climent Fuster

D. Diego Tárraga Vives

D. José Carlos Moreno Almena

En la ciudad de Alicante, siendo las 19.00 horas del día 9 noviembre de 2021, se reúnen en única convocatoria, en el Centro Comunitario Playas, los señores/as antes expresados, que cumplen el requisito del quorum mínimo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana aprobado por acuerdo Plenario de 2 de noviembre de 2005 (BOP 276 de 2 de diciembre de 2005), asistidos por mi, como Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la JUNTA DE DISTRITO 4.

Abierta la sesión por la Sr. Presidente se pasa a tratar de los asuntos que figuran a continuación, por el orden y con el resultado que se transcribe.

Punto 1.- Aprobación del acta sesión de fecha 4 de mayo de 2021.

Sometida la propuesta a votación resulta aprobada por unanimidad conforme su tenor literal.

Punto 2.- Informar del estado de ejecución de los Presupuestos de Distrito año 2021.

Con carácter previo, la Presidencia informa sobre las últimas actuaciones que desde las distintas áreas y servicios municipales se han venido desarrollando dentro del Distrito cuatro.

El vocal señor Más considera que las actuaciones reseñadas son propias de la administración ordinaria de la ciudad. El Sr. Presidente asiente y añade que ofrece esta información tal y como se comprometió en la sesión anterior.

El vocal Sr. Jarabo muestra su conformidad con la Presidencia y agradece la información ofrecida.

En cuanto a los presupuestos del Distrito el Presidente recuerda que, como es sabido, hasta el pasado ejercicio nunca se ejecutó ningún proyecto de las Juntas con las partidas presupuestarias destinadas a tal fin, y ello por ser prácticamente imposible por los plazos de aprobación del presupuesto, modificación de crédito, valoración, contratación y ejecución. Sin embargo, ya en el pasado ejercicio así como en el presente, se han adoptado medidas tales como la inclusión anticipada de partidas presupuestarias en los órganos gestores que han hecho posible que realmente puedan ejecutarse los proyectos aprobados por las Juntas de Distrito con los presupuestos asignados para ello.

En relación con el proyecto de alumbrado de la calle Azafrán el servicio de infraestructuras tiene concluido y evaluado el proyecto, sin embargo por la conocida subida de precios en los componentes y en el transporte de mercancías y tratándose de un contrato menor parece que de momento no hay empresas interesadas en su adjudicación.

En cuanto al proyecto del parque de perros, una vez solventado los problemas técnicos surgidos, el expediente se encuentra concluso y pendiente solo de la fiscalización de intervención para pasar a licitación en el Servicio de Contratación. Por tratarse de un procedimiento simplificado es previsible que la ejecución se verifique entre diciembre y febrero del próximo año.

La Junta de Distrito 4 queda enterada.

Punto 3.- Ratificación de las propuestas para Presupuestos Participativos de Distrito año 2022.

Por la Presidencia se expone el listado de proyectos consensuado inicialmente y presentado al Servicio de Participación Ciudadana por los representantes vecinales.

De los diez proyectos presentados cinco quedan rechazados en las deliberaciones por diversos motivos.

La vocal Sra. Romero anticipa su abstención y considera que los proyectos presentados incluyen arreglos y obras que deberían resolverse sin necesidad de los presupuestos de distrito. El vocal Sr. Más coincide.

A propuesta de la vocal Sra. Badía se somete a votación ratificar como proyectos para los presupuestos de distrito 2022 los relacionados con los números 1 2 3 4 y 7.

Sometida la propuesta a votación resulta aprobada por unanimidad de los representantes vecinales y sectoriales presente y con la abstención de los representantes del Pleno Municipal.

En consecuencia esta Junta de Distrito 4 acuerda destinar el presupuesto de Distrito del ejercicio 2022, siempre y cuando resulten técnica y económicamente viables, a los proyectos siguientes:

SOLICITUD	CONCEJALÍA	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
Arreglo de las barandillas de la C/ Sol Naciente, desde el nº 2 hasta el nº 18	Infraestructuras	SI	Solicitud: A.VV.Complejo Vistahermosa de la Cruz, A.VV.Serra Grosa-Adocc y A.VV. El Cabo
Arreglo/construcción del muro de la ladera del mar desde el puente de Avda. Villajoyosa hacia los edificios Rocafell	Urbanismo	SI	Solicitud: ASolicitud: A.VV.Complejo Vistahermosa de la Cruz, A.VV.Serra Grosa-Adocc y A.VV. El Cabo
Realización de un paso de cebra en la unión del camino de la Costa con la Avda. Del Padre ángel Escapa (lugar habitual de cruce de la gente que va por la zona)	Transportes y accesibilidad	SI	Solicitud: ASolicitud: A.VV.Complejo Vistahermosa de la Cruz, A.VV.Serra Grosa-Adocc y A.VV. El Cabo
Colocación de bancos y papeleras en Avda. Caja de Ahorros	Infraestructuras	SI	Solicitud: ASolicitud: A.VV.Complejo Vistahermosa de la Cruz, A.VV.Serra Grosa-Adocc y A.VV. El Cabo
Luces en sendero litoral entre el Edificio Alfin y el Club Náutico Costablanca	Infraestructuras	SI	Solicitud: A.VV. Y Comunidades Albufera Playa Blanca

Punto 4.- Ruegos y Preguntas.

El vocal Sr Jarabo sugiere la posibilidad de que se reponga la iluminación en la Avenida Ángel Escapa y en la calle José Aldeguer pues ya estaba instalada y no llegó a funcionar por el robo del cableado.

La vocal Sra. Botella informa que han llegado a un acuerdo con el CEU San Pablo para tratar de solucionar el problema de tráfico existente. Solicita que se insista a tráfico con el cambio de rasante en José Aldeguer con Alejandra Quereda por considerar que supone un riesgo considerable. Recuerda el problema de los panales de avispas que inundan los terrenos anexos al CEU San Pablo y que ya se trataron en anteriores sesiones. Se facilitó la gestión del problema con el Departamento de Salud Pública de forma rápida sin embargo no se pudo actuar por tratarse de terrenos de titularidad privada.

La Presidencia agradece a los presentes su asistencia y participación.

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 21.15 horas del día de la fecha al principio señalada, el Sr. Presidente levanta la sesión, consignándose, de conformidad con lo, establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana y 120 del Ayuntamiento Orgánico del Pleno, como normativa complementaria las opiniones emitidas sucintamente, y los acuerdos adoptados en ella, sobre los puntos antes reseñados, en esta acta que, según lo dispuesto en las normas, referidas, deberá firmar, con su visto bueno, el Sr. Presidente, conmigo, el Secretario, que doy fe.

Vº Bº

El Presidente:



Fdo.: D. Antonio Peral Villar

El Secretario :



Fdo.: Eduardo García Domenech